

Interfaz Usuario / Liquidación de SyJ - DJ F931 (.TXT)						
#	Campo	Longitud	Desde	Hasta	Tipo	Características
Registro tipo '01' - Datos referenciales del envío (Liquidación de SyJ y datos para DJ F931)						Este registro se informa obligatoriamente
1	Identificación del tipo de registro	2	1	2	Alfabetico	Fijo '01'
2	<u>CUIT del empleador</u>	11	3	13	Numérico	11 enteros. CUIT del empleador sin guiones.
3	Identificación del envío	2	14	15	Alfanumérico	Valores permitidos. 'SJ'=Informa la liquidación de SyJ y datos de la DJ F931; 'RE'=Sólo informa datos de la DJ F931 a rectificar
4	Período	6	16	21	Numérico	Es el período de la liquidación de SyJ o de la DJ. Formato: AAAAMM
5	Tipo de liquidación	1	22	22	Alfanumérico	- Si "identificación del envío='SJ'" los valores permitidos son: 'M'=mes; 'Q'=quincena; 'S'=semanal - Si "identificación del envío='RE'", en blanco
6	Número de liquidación	5	23	27	Numérico	Si "identificación del envío='SJ'" contendrá el número de liquidación del empleador Si "identificación del envío='RE'", dejar en blanco
7	Días base	2	28	29	Alfanumérico	Valor fijo '30'. Si "identificación del envío" es igual a "RE", dejar en blanco.
8	Cantidad de trabajadores informados en registros '04'	6	30	35	Numérico	6 enteros. Debe coincidir con la cantidad de registros tipo '04' informados en el archivo (empleados propios y no propios)
Registros tipo '02' - Datos referenciales de la Liquidación de SyJ del trabajador						Este registro se informa cuando "identificación del envío='SJ'"
1	Identificación del tipo de registro	2	1	2	Alfabetico	Fijo '02'
2	<u>CUIL del trabajador</u>	11	3	13	Numérico	11 enteros. CUIL del empleado sin guiones.
3	Legajo del trabajador	10	14	23	Alfanumérico	Este valor es optativo. De no incluir detalle, completar con espacios.
4	Dependencia de revista del trabajador	50	24	73	Alfanumérico	Es el área donde el trabajador desempeña sus funciones(Ej. departamento de ventas). Este valor es optativo. De no incluir detalle, completar con espacios.
5	CBU de acreditación del pago	22	74	95	Alfanumérico	Se valida de acuerdo a las reglas definidas por el BCRA. Sólo se informa si "forma de pago" es igual a '3' (acreditación en cuenta)
6	Cantidad de días para proporcionar tope	3	96	98	Numérico	3 enteros. Este valor se utiliza para proporcionar en más o en menos la base imponible máxima o "tope" para el cálculo de los descuentos de aportes al trabajador (SIPA, INSSJyP y obra social/Fondo Solidario de Redistribución). Si la liquidación no corresponde a período de inicio o fin de la relación laboral o relacionada con vacaciones, este valor debe informarse en 0.
7	Fecha de pago	8	99	106	Numérico	Formato: AAAAMDD
8	Fecha de rúbrica	8	107	114	Alfanumérico	Completar con espacios en blanco.
9	Forma de pago	1	115	115	Alfanumérico	Valores permitidos. '1'=Efectivo; '2'=Cheque; '3'=Acreditación en cuenta

#	Campo	Longitud	Desde	Hasta	Tipo	Características
Registros tipo '03' - Detalle de los conceptos de sueldo liquidados al trabajador						Este registro se informa cuando "Identificación del envío='SJ'"
1	Identificación del tipo de registro	2	1	2	Alfabético	Fijo '03'
2	<u>CUIL del trabajador</u>	11	3	13	Numérico	11 enteros. CUIL del empleado sin guiones.
3	<u>Código de concepto liquidado por el empleador</u>	10	14	23	Alfanumérico	Corresponde al código del concepto del empleador.
4	Cantidad	5	24	28	Numérico	3 enteros y 2 decimales. Este valor es obligatorio cuando se informa un código de concepto asociado a los siguientes conceptos AFIP: 123000-SAC PROPORCIONAL 150000-ADELANTO VACACIONAL 130000 a 139999-HORAS EXTRAS
5	Unidades	1	29	29	Alfanumérico	Tipo de moneda=\$; porcentuales=%; A=año; M=mes; Q=quincena; S=semanal; D=días; H=horas. Valor optativo, puede informarse en blanco.
6	Importe	15	30	44	Numérico	13 enteros y 2 decimales
7	Indicador Débito / Crédito	1	45	45	Alfanumérico	D=Débito; C=Crédito
8	<u>Período de ajuste retroactivo</u>	6	46	51	Alfanumérico	Formato: AAAAAM. Para los conceptos liquidados del período este valor se informa con blancos. Si hace referencia a una liquidación retroactiva del concepto, se debe informar el período. Este dato es solo informativo.
Registros tipo '04' - Datos del trabajador para el calculo de la DJ F931						Este registro se informa obligatoriamente
1	Identificación del tipo de registro	2	1	2	Alfanumérico	Fijo '04'
2	<u>CUIL del trabajador</u>	11	3	13	Numérico	11 enteros. CUIL del empleado sin guiones.
3	Marca de cónyuge	1	14	14	Alfanumérico	Valores permitidos: '0'=No; '1'=Si
4	Cantidad de hijos	2	15	16	Numérico	2 enteros
5	Marca de trabajador en CCT	1	17	17	Alfanumérico	Valores permitidos: '0'=No; '1'=Si
6	Marca de cobertura de SCVO	1	18	18	Alfanumérico	Valores permitidos: '0'=No; '1'=Si
7	Marca de corresponde reducción	1	19	19	Alfanumérico	Valores permitidos: '0'=No; '1'=Si

#	Campo	Longitud	Desde	Hasta	Tipo	Características
8	Código de tipo de empleador asociado al trabajador	1	20	20	Alfanumérico	0- Administración Pública 1- Decreto 814/01, Art 2 Inc. B 2- Servicios Eventuales, Art 2 Inc. B 4- Decreto 814/01, Art 2 Inc. A 5- Servicios Eventuales, Art 2 Inc. A 7- Enseñanza Privada 8- Decreto 1212/03 – AFA Clubes
9	Código de tipo de operación	1	21	21	Alfanumérico	Valor fijo: '0'
10	Código de situación de revista	2	22	23	Alfanumérico	Valores permitidos: los existentes en la tabla "Situación de Revista" de Declaración en Línea.
11	Código de condición	2	24	25	Alfanumérico	Valores permitidos: los existentes en la tabla "Código de Condición" de Declaración en Línea.
12	Código de actividad	3	26	28	Alfanumérico	Valores permitidos: los existentes en la tabla "Actividades" de Declaración en Línea.
13	Código de modalidad de contratación	3	29	31	Alfanumérico	Valores permitidos: los existentes en la tabla "Modalidades de Contratación" de Declaración en Línea.
14	Código de siniestrado	2	32	33	Alfanumérico	Valores permitidos: los existentes en la tabla "Siniestrados" de Declaración en Línea.
15	Código de localidad	2	34	35	Alfanumérico	Valores permitidos: los existentes en la tabla "Localidades Geográficas" de Declaración en Línea.
16	Situación de revista 1	2	36	37	Alfanumérico	Valores permitidos: los existentes en la tabla "Situación de Revista" de Declaración en Línea.
17	Día de inicio situación de revista 1	2	38	39	Númérico	2 enteros. Día inicial para la situación de revista 1.
18	Situación de revista 2	2	40	41	Alfanumérico	Valores permitidos: los existentes en la tabla "Situación de Revista" de Declaración en Línea.
19	Día de inicio situación de revista 2	2	42	43	Númérico	2 enteros. Día inicial para la situación de revista 2.
20	Situación de revista 3	2	44	45	Alfanumérico	Valores permitidos: los existentes en la tabla "Situación de Revista" de Declaración en Línea.

#	Campo	Longitud	Desde	Hasta	Tipo	Características
21	Día de inicio situación de revista 3	2	46	47	Numérico	2 enteros. Día inicial para la situación de revista 3.
22	Cantidad de días trabajados	2	48	49	Numérico	2 enteros. Si se informa un valor, el campo Horas trabajadas debe ser 0.
23	Cantidad de horas trabajadas	3	50	52	Numérico	3 enteros. Si se informa un valor, el campo Cantidad días trabajados debe ser 0.
24	Porcentaje de aporte adicional de seguridad social	5	53	57	Numérico	3 enteros y 2 decimales. Formato 99999. Las últimas dos posiciones corresponden a los centavos del importe. Se consignarán los puntos porcentuales que superen los establecidos en la Ley N° 24241, artículo 11 o Decreto N.º 1387/01, artículo 15. El programa adicionará el porcentaje adicional que se consigne en el campo al aporte obligatorio vigente a cada período y procederá al cálculo sobre la Base Imponible de aportes SIPA
25	Porcentaje de contribución por tarea diferencial	5	58	62	Numérico	3 enteros y 2 decimales. Formato 99999. Las últimas dos posiciones corresponden a los centavos del importe. Refleja el cálculo de los aportes diferenciales sobre la Base Imponible de Regímenes Diferenciales (Por ejemplo: 2% aporte diferencial de los docentes)
26	Código de obra social del trabajador	6	63	68	Alfanumérico	Según tabla de codificación RNOS
27	Cantidad de adherentes de obra social	2	69	70	Numérico	2 enteros. Se registra el número de aquellos que no integran el grupo familiar. Ese dato es tenido en cuenta para el incremento del porcentaje a considerar para el cálculo de aportes de Obra Social.
28	Aporte adicional de obra social	15	71	85	Numérico	13 enteros y 2 decimales. Se consignarán las contribuciones del empleador, emergentes de la diferencia entre la remuneración efectivamente percibida por este y el mínimo fijado por ANSES, a los efectos de acceder a una cobertura médico asistencial (Dec 492/95, art. 8)
29	Contribución adicional de obra social	15	86	100	Numérico	13 enteros y 2 decimales. Se consignarán las contribuciones del empleador, emergentes de la diferencia entre la remuneración efectivamente percibida por el trabajador y el mínimo fijado por ANSES, a los efectos de permitirle a este acceder a una cobertura médico asistencial (Dec 492/95, art 8)
30	Base para el cálculo diferencial de aporte de obra social y FSR (1)	15	101	115	Numérico	13 enteros y 2 decimales. Para informar diferenciales que sumen a la base imponible 4 (aportes de obra social y FSR) en los casos de trabajadores a tiempo parcial que aportan como tiempo completo (Ley 26.474 art 1, inc 4)
31	Base para el cálculo diferencial de contribuciones de obra social y FSR (1)	15	116	130	Numérico	13 enteros y 2 decimales. Para informar diferenciales que sumen a la base imponible 8 (contribuciones de obra social y FSR) en los casos de trabajadores a tiempo parcial que contribuyen como tiempo completo (Ley 26.474 art 1, inc 4)
32	Base para el cálculo diferencial Ley de Riesgos del Trabajo (1)	15	131	145	Numérico	13 enteros y 2 decimales. Para informar diferenciales que sumen a la base imponible 9 (contribuciones LRT)
33	Remuneración maternidad para ANSeS	15	146	160	Numérico	13 enteros y 2 decimales. Informará el monto de la remuneración bruta que le hubiera correspondido percibir a la trabajadora si hubiera cumplido sus servicios normalmente.

#	Campo	Longitud	Desde	Hasta	Tipo	Características
34	Remuneración bruta	15	161	175	Numérico	Formato: 13 enteros y 2 decimales. Es la suma de conceptos remunerativos y no remunerativos liquidados en el mes.
35	Base imponible 1	15	176	190	Numérico	Formato: 13 enteros y 2 decimales. Base de cálculo para Aportes Previsionales.
36	Base imponible 2	15	191	205	Numérico	Formato: 13 enteros y 2 decimales. Base de cálculo para Contribuciones previsionales e INSSJyP
37	Base imponible 3	15	206	220	Numérico	Formato: 13 enteros y 2 decimales. Base de cálculo para Contribuciones FNE, asignaciones familiares y RENATRE
38	Base imponible 4	15	221	235	Numérico	Formato: 13 enteros y 2 decimales. Base de cálculo para Aportes obra social y FSR.
39	Base imponible 5	15	236	250	Numérico	Formato: 13 enteros y 2 decimales. Base de cálculo para Aportes INSSJyP.
40	Base imponible 6	15	251	265	Numérico	Formato: 13 enteros y 2 decimales. Base de cálculo para Aportes diferenciales.
41	Base imponible 7	15	266	280	Numérico	Formato: 13 enteros y 2 decimales. Base de cálculo para Aportes personal regímenes especiales.
42	Base imponible 8	15	281	295	Numérico	Formato: 13 enteros y 2 decimales. Base de cálculo para Contribuciones obra social y FSR.
43	Base imponible 9	15	296	310	Numérico	Formato: 13 enteros y 2 decimales. Base de cálculo para Ley de riesgos de Trabajo.
44	Base para el cálculo diferencial de aporte de Seg. Social	15	311	325	Numérico	Formato: 13 enteros y 2 decimales. Para informar diferenciales que sumen a la base imponible 1.
45	Base para el cálculo diferencial de contribuciones de Seg. Social	15	326	340	Numérico	Formato: 13 enteros y 2 decimales. Para informar diferenciales que sumen a la base imponible 2.
46	Base imponible 10	15	341	355	Numérico	Formato: 13 enteros y 2 decimales. Para informar la base de contribuciones relacionadas con la Ley 27.430. La misma de compone de la base imponible 2 menos el importe a detraer. Si el importe a detraer es 0, se informa también en 0.

#	Campo	Longitud	Desde	Hasta	Tipo	Características
47	Importe a detraer (Ley 26.473)	15	356	370	Numérico	Formato: 13 enteros y 2 decimales. Para informar el monto a detraer de la base de contribuciones que va a determinar la base imponible 10.
Registros tipo '05' - Datos del trabajador de la empresa de servicios eventuales - Dec 342/1992						
1	Identificación del tipo de registro	2	1	2	Alfanumérico	Fijo '05'
2	<u>CUIL del trabajador</u>	11	3	13	Numérico	11 enteros. CUIL del empleado sin guiones.
3	Categoría profesional	6	14	19	Numérico	Según tabla de codificación específica de Simplificación registral.
4	Puesto desempeñado	4	20	23	Alfanumérico	Según tabla de codificación específica de Simplificación registral.
5	Fecha de ingreso	8	24	31	Numérico	Formato: AAAAMDD. Es la fecha dentro del período declarado en la que inicia la prestación de servicios en la Empresa Usuaría. Puede haber iniciado su relación laboral en meses anteriores.
6	Fecha de egreso	8	32	39	Numérico	Formato: AAAAMDD. Es la fecha en la que finaliza dentro del período declarado la prestación de servicios en la Empresa Usuaría. Puede continuar la relación el mes siguiente.
7	Remuneración	15	40	54	Numérico	13 enteros y 2 decimales. Debe coincidir con la base imponible 9
8	<u>CUIT del empleador</u>	11	55	65	Numérico	11 enteros. Las empresas usuarias deben informar el CUIT de la empresa de servicios eventuales.